

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

(Capacitación impartida en la modalidad presencial a distancia, a través del "Sistema para la Administración de la Capacitación Presencial")

I. Denominación del responsable

Instituto Federal de Telecomunicaciones (en lo sucesivo, el "IFT"), con domicilio en Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720, Ciudad de México.

II. Finalidades del tratamiento

Los datos personales recabados por el IFT serán protegidos, incorporados y resguardados específicamente en los archivos de la Unidad de Transparencia, a través de la Dirección de Clasificación y Datos Personales, y serán tratados conforme a las finalidades concretas, lícitas, explícitas y legítimas siguientes:

- A. Llevar a cabo el registro de las personas servidoras públicas del IFT, en la lista de interesados(as) en participar en los cursos impartidos en la modalidad presencial a distancia (con un instructor en tiempo real), a través del "Sistema para la Administración de la Capacitación Presencial" (SACP)¹, de manera previa a su inscripción.
- B. Inscribir a las personas servidoras públicas del IFT interesadas en participar en los cursos impartidos en la modalidad presencial a distancia (con un instructor en tiempo real, a través del SACP), respetando el límite de inscripción establecido por el INAI.
- C. Monitorear el estado que guarda la solicitud de inscripción en los cursos impartidos a través del SACP, realizada por las personas servidoras públicas del IFT.
- D. Enviar las constancias de participación de las personas servidoras públicas del IFT a la Dirección General de Gestión de Talento, adscrita a la Unidad de Administración, a efecto de solicitar la validación de las horas de capacitación correspondientes en el sistema "ProTalento".

III. Información relativa a las transferencias de datos personales que requieran consentimiento

La Unidad de Transparencia no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni

¹ Administrado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquellas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, cuando se actualice alguno de los supuestos previstos en los artículos 22 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Dichas transferencias no requerirán el consentimiento del titular para llevarse a cabo.

IV. Mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular

En concordancia con lo señalado en el apartado III, del presente aviso de privacidad, se informa que los datos personales recabados no serán objeto de transferencias que requieran el consentimiento del titular.

No obstante, en caso de que el titular tenga alguna duda respecto al tratamiento de sus datos personales, así como a los mecanismos para ejercer sus derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del IFT, ubicada en Av. Insurgentes Sur #1143 (Edificio Sede), Planta Baja, Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720, Ciudad de México, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección unidad.transparencia@ift.org.mx, o bien, comunicarse al teléfono 55 5015 4000 extensión 4688.

V. Aviso de privacidad Integral

El aviso de privacidad integral podrá consultarse en la página web del IFT, ingresando al micrositio: <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>.

Última actualización: 09/mayo/2022